



Universidad
de la Ciudad de
Aguascalientes

POLÍTICAS DE PAGO

PLANES DE PAGO

Los Planes de Pago disponibles para nuestros programas son:

1. **Programas Semestrales:** Estos programas se dividen en hasta 6 pagos parciales. Se realiza un primer pago inicial, que incluye la mensualidad, la inscripción o reinscripción y los gastos administrativos y 5 mensualidades posteriores.
2. **Programas Cuatrimestrales:** Estos programas se dividen en hasta 4 pagos parciales. Se realiza un primer pago inicial, que incluye la mensualidad, la inscripción o reinscripción y los gastos administrativos y 3 mensualidades posteriores.
3. **Programas de Educación Continua:** Estos programas tienen un pago inicial y hasta tres pagos parciales, que incluye los gastos académicos, la inscripción o reinscripción y los gastos administrativos.

Todos nuestros programas están sujetos a disponibilidad.
Becas y Promociones aplicables.

FORMAS DE PAGO

La Universidad acepta las siguientes formas de pago:

1. Pago a través de nuestra plataforma **Enlace UC**:
 - a. Mediante Tarjetas de Débito o Crédito
 - b. Mediante una Referencia de Pago por transferencia SPEI
2. Pago en las **Cajas** de cualquiera de nuestras sedes en horario de operación.

FECHAS DE PAGO Y RECARGOS

Las fechas de pago son las siguientes:

1. Pago de Mensualidades del 1 al 5 de cada mes
2. Si el pago se realiza después del día 5 de cada mes, se aplicará un recargo de \$250.00 pesos.
3. Por cada mes adicional de retraso, se aplicará de manera recurrente un recargo de \$250.00 pesos.

CONDICIONES PARA LA REINSCRIPCIÓN

Para reinscribirse en cualquiera de nuestros programas cuatrimestrales o semestrales, los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener toda su documentación entregada.
2. No presentar adeudos de ningún ciclo anterior.
3. Cubrir el pago correspondiente.

En caso de requerir algún convenio adicional de pago, por favor dirigirse con los Coordinadores de Carrera.

FACTURACIÓN

En caso de requerir factura, se deberá solicitar de la siguiente forma:

1. Si se realiza el pago en las Cajas de nuestras sedes, se deberá solicitar al momento del pago.
2. Si se realiza el pago en línea desde Enlace UC, o bien a través de una transferencia SPEI referenciada, se deberá solicitar la facturación al correo cajas@ucags.edu.mx.

Sólo se emitirán facturas dentro del mes en el que fue efectuado el pago.

DEVOLUCIONES

La Universidad únicamente autorizará devoluciones en el caso de que no se aperture el grupo solicitado.

En este caso, la devolución será reembolsada a través de la misma forma de pago realizada, previa solicitud al área administrativa.

CONDICIONES GENERALES

1. Los pagos deberán realizarse en la fecha y monto establecidos.
2. Los depósitos realizados mediante una referencia determinada no podrán ser aplicados a otro alumno o a otro concepto.
3. No se podrá realizar el pago de una colegiatura cuando exista algún adeudo. El pago realizado en su caso se aplicará a cubrir el adeudo respectivo.
4. Para presentar exámenes parciales, finales o extraordinarios es necesario no tener adeudo alguno.